

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9592 *Resolución de 31 de mayo de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 31 de mayo de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4385	dólares USA.
1 euro =	117,22	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,547	coronas checas.
1 euro =	7,4561	coronas danesas.
1 euro =	0,87205	libras esterlinas.
1 euro =	266,85	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7095	lats letones.
1 euro =	3,9558	zlotys polacos.
1 euro =	4,1280	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8932	coronas suecas.
1 euro =	1,2275	francos suizos.
1 euro =	7,7590	coronas noruegas.
1 euro =	7,4460	kunas croatas.
1 euro =	40,2750	rublos rusos.
1 euro =	2,2955	liras turcas.
1 euro =	1,3504	dólares australianos.
1 euro =	2,2758	reales brasileños.
1 euro =	1,3985	dólares canadienses.
1 euro =	9,3199	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1876	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.288,98	rupias indonesias.
1 euro =	4,9380	shekel israelí.
1 euro =	64,8150	rupias indias.
1 euro =	1.552,34	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6521	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3335	ringgits malasios.
1 euro =	1,7489	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,333	pesos filipinos.
1 euro =	1,7754	dólares de Singapur.
1 euro =	43,601	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8710	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de mayo de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.